

LA ACTUALIDAD

La fiesta de San Sebastián

La festividad del glorioso mártir San Sebastián, que celebramos, solemne para toda la Iglesia, lo es de una manera singularísima para nuestra ciudad de Palma que eligió por patrón.

Una tradición constante y gloriosa ha ido manteniendo, al correr de las centurias, el fuego sacro de la acción al ínclito Mártir y fué el propio Rey Conquistador quien la trajo y fomentó al conquistar Mallorca ante de sus meshadas, pues era San Sebastián, por su carácter militar, uno de los más invocados y reverenciados por aquellas huestes guerreras.

El ser abogado contra la peste acreció su devoción la isla en aquellos tiempos en que nuestro florecimiento rítmico y el constante tejer de nuestras naves las rutas todos los mares hacían más inminente los riesgos de contagio importado.

Ya en ocasión de una peste que aquí se desarrolló en 1523, se puso de manifiesto la protección para con los mesanos del glorioso San Sebastián, con el milagroso hecho de que el barrio denominado "de En Llull" se vio libre del contagio que diezaba los otros barrios de la ciudad, atribuyéndose el portentoso hecho a existir en él una hornacina callejera, como las que afortunadamente todavía contemplar en nuestras calles, en la que se venera la imagen del Santo; y confirmo plenamente a creencia el hecho de haber contemplado el pueblo, con horror, los cadáveres de tres marineros que se habían burlado de aquella creencia y que perecieron del contagio.

Ya en 1451 los Jurados de la Ciudad solicitaron del Obispo de Mallorca que tocara "N'Alay" con motivo de la festividad del glorioso Mártir y mandaban cuatro antorchas de cera encarnada y otras cuatro de color blanco, a que ardieran en las funciones religiosas celebradas el día de su fiesta.

Y los mismos Jurados también pidieron en 1518 la posesión de capilla propia para el Santo en nuestra Catedral, y así se hizo, y de ella tuvieron el patronato.

En 1523 cuando otra peste asolaba nuestra isla pudo comprobarse la visible protección por medio de la santa Reliquia de su brazo, que sigue siendo venerada con viva fe, y que fué traída a esta isla por el Arceobispo Surlavés, de la iglesia de San Juan de Colochi, perteneciente a los Caballeros de Rodas.

Nuestro Cabildo Municipal y nuestro pueblo, respondiendo a tan bellas y piadosas tradiciones, han continuado con su devoción ferviente para con el Santo abogado contra la peste. Por esto en el día de hoy, el cuadro de San Sebastián aparece entre damascos en la tribuna de nuestra Casa Consistorial y bajo las bóvedas ingentes de la Catedral y también de la parroquia de San Jaime, donde se veneran sendas Reliquias del Santo, se congrega para implorar, hoy como ayer, su eficaz protección.

El Consejo Nacional de la S. F.

GRAMAS CRUZADOS EN EL MINISTERIO SECREARIO Y LA DELEGADA NACIONAL

Madrid. — Al comenzar el día de hoy el Consejo Nacional de la Sección Femenina, delegada Nacional, Pilar Vil, de Rivera, dió lectura al siguiente telegrama del Ministerio General del Trabajo:

Madrid, 19. — Ministro Secretario General del Movimiento a las camaradas del Consejo Nacional de la Sección Femenina: Al comenzar sus tareas el Consejo Nacional de la Sección Femenina, pido a Dios Aguardada singular acierto en que se traduzca en trascendentes acuerdos el admirado espíritu y entusiasmo de las camaradas, enviando afectuosos saludos. — José Luis Arriba España!

Madrid, 19. — Recibido en Palma. Agradecemos el saludo y esperamos que las conclusiones del Consejo, sean como nuestro propósito, para el mejor servicio de Falange.

Madrid, 19. — Recibido en Palma. Agradecemos el saludo y esperamos que las conclusiones del Consejo, sean como nuestro propósito, para el mejor servicio de Falange.

Madrid, 19. — Recibido en Palma. Agradecemos el saludo y esperamos que las conclusiones del Consejo, sean como nuestro propósito, para el mejor servicio de Falange.

Madrid, 19. — Recibido en Palma. Agradecemos el saludo y esperamos que las conclusiones del Consejo, sean como nuestro propósito, para el mejor servicio de Falange.

Madrid, 19. — Recibido en Palma. Agradecemos el saludo y esperamos que las conclusiones del Consejo, sean como nuestro propósito, para el mejor servicio de Falange.

Madrid, 19. — Recibido en Palma. Agradecemos el saludo y esperamos que las conclusiones del Consejo, sean como nuestro propósito, para el mejor servicio de Falange.

Madrid, 19. — Recibido en Palma. Agradecemos el saludo y esperamos que las conclusiones del Consejo, sean como nuestro propósito, para el mejor servicio de Falange.

Madrid, 19. — Recibido en Palma. Agradecemos el saludo y esperamos que las conclusiones del Consejo, sean como nuestro propósito, para el mejor servicio de Falange.

Madrid, 19. — Recibido en Palma. Agradecemos el saludo y esperamos que las conclusiones del Consejo, sean como nuestro propósito, para el mejor servicio de Falange.

Madrid, 19. — Recibido en Palma. Agradecemos el saludo y esperamos que las conclusiones del Consejo, sean como nuestro propósito, para el mejor servicio de Falange.

Madrid, 19. — Recibido en Palma. Agradecemos el saludo y esperamos que las conclusiones del Consejo, sean como nuestro propósito, para el mejor servicio de Falange.

Madrid, 19. — Recibido en Palma. Agradecemos el saludo y esperamos que las conclusiones del Consejo, sean como nuestro propósito, para el mejor servicio de Falange.

Madrid, 19. — Recibido en Palma. Agradecemos el saludo y esperamos que las conclusiones del Consejo, sean como nuestro propósito, para el mejor servicio de Falange.

Madrid, 19. — Recibido en Palma. Agradecemos el saludo y esperamos que las conclusiones del Consejo, sean como nuestro propósito, para el mejor servicio de Falange.

El Servicio de Personal se concentra al estudio de todos los expedientes personales de las afiliadas en los que consta además su historial político y los servicios que hayan prestado al Movimiento y cuantas características personales se las designe como aptas en determinada labor.

Por su expediente personal son seleccionadas después las camaradas que han de ejercer los puestos de mando y responsabilidad, dentro de la Sección Femenina, previa oportuna capacitación.

En efecto, ninguna falangista puede sostener cargo de ningún género, dentro de la Sección Femenina, sin haber recibido la formación necesaria para su desempeño tanto en el sentido de especialización de trabajo como en sus condiciones morales, doctrinales, religiosas, de cultura general y aquellas enseñanzas de hogar que la Sección Femenina contempla en sus términos:

Madrid, 19. — Recibido en Palma. Agradecemos el saludo y esperamos que las conclusiones del Consejo, sean como nuestro propósito, para el mejor servicio de Falange.

Madrid, 19. — Recibido en Palma. Agradecemos el saludo y esperamos que las conclusiones del Consejo, sean como nuestro propósito, para el mejor servicio de Falange.

Madrid, 19. — Recibido en Palma. Agradecemos el saludo y esperamos que las conclusiones del Consejo, sean como nuestro propósito, para el mejor servicio de Falange.

Madrid, 19. — Recibido en Palma. Agradecemos el saludo y esperamos que las conclusiones del Consejo, sean como nuestro propósito, para el mejor servicio de Falange.

Madrid, 19. — Recibido en Palma. Agradecemos el saludo y esperamos que las conclusiones del Consejo, sean como nuestro propósito, para el mejor servicio de Falange.

Madrid, 19. — Recibido en Palma. Agradecemos el saludo y esperamos que las conclusiones del Consejo, sean como nuestro propósito, para el mejor servicio de Falange.

Madrid, 19. — Recibido en Palma. Agradecemos el saludo y esperamos que las conclusiones del Consejo, sean como nuestro propósito, para el mejor servicio de Falange.

Madrid, 19. — Recibido en Palma. Agradecemos el saludo y esperamos que las conclusiones del Consejo, sean como nuestro propósito, para el mejor servicio de Falange.

Madrid, 19. — Recibido en Palma. Agradecemos el saludo y esperamos que las conclusiones del Consejo, sean como nuestro propósito, para el mejor servicio de Falange.

Madrid, 19. — Recibido en Palma. Agradecemos el saludo y esperamos que las conclusiones del Consejo, sean como nuestro propósito, para el mejor servicio de Falange.

Madrid, 19. — Recibido en Palma. Agradecemos el saludo y esperamos que las conclusiones del Consejo, sean como nuestro propósito, para el mejor servicio de Falange.

Madrid, 19. — Recibido en Palma. Agradecemos el saludo y esperamos que las conclusiones del Consejo, sean como nuestro propósito, para el mejor servicio de Falange.

Madrid, 19. — Recibido en Palma. Agradecemos el saludo y esperamos que las conclusiones del Consejo, sean como nuestro propósito, para el mejor servicio de Falange.

Madrid, 19. — Recibido en Palma. Agradecemos el saludo y esperamos que las conclusiones del Consejo, sean como nuestro propósito, para el mejor servicio de Falange.

Madrid. — El Ministro de Trabajo, camarada Girón, pronunció una conferencia en el Teatro Coliseum sobre el tema "El Seguro de Enfermedad".

Aprobado el reglamento del Seguro de Enfermedad, a plazo fijo ha de tener efecto su puesta en marcha. Vivimos los instantes definitivos en los que se ha de afirmar para todos con la mejor palabra, la de los hechos, la más alta conquista del derecho social español.

Aspiramos a que la institución que nace sea entendida, por todos aquellos a quienes afecta, como favorable para el interés general y acogidas con alegría y comprensión cuantas modificaciones presupone en el estado de cosas anterior.

El Seguro de Enfermedad no es en lo social una trinchera provisional para acampar una noche; es tierra dispuesta para nuestra labor en la que precisamente, para justificar la energía de nuestras ofensivas, nos interesa demostrar, a todos los que temen y a todos los que dudan, cómo nuestra verdad se debe amar y se puede creer.

El Movimiento establece la directriz doctrinal, fija el rumbo, dirige para hacer una Patria a la medida de su concepción; en una palabra, inspira, marcándole concretamente el objetivo, al Estado, instrumento de ejecución. El Movimiento determina cuáles han de ser no sólo en la teoría y en la abstracción los estilos y los sentidos de la Patria, sino las instituciones y las estructuras en que aquellos han de hacerse realidad. El Movimiento cumple su específica misión en el Seguro, estableciendo en el Fuero del Trabajo: "Se creará el Seguro social de Enfermedad".

El Estado legisla, ordena, organiza prácticamente la institución; en una palabra, ejecuta. Promulga la ley de Seguro, aprueba el reglamento y arbitra los medios de realización. Pero el Estado puede elegir, para el desempeño de determinadas funciones de ejecución, organismos del Movimiento capacitados para ello y así como asigna al Instituto Nacional de Previsión,

que no es Estado, la gestión y administración del Seguro y la organización de los servicios médicos, delega en la Obra "18 de Julio" la prestación sanitaria. El Movimiento no actúa a través de ella con su jerarquía rectora de orientación, sino que en funciones estatales y dentro de la concreta misión que desempeña, colabora en la ejecución de la obra.

El Seguro demuestra cómo es posible que elementos diversos de la escala social —empresarios, obreros, médicos, farmacéuticos y funcionarios— coincidan en un mismo interés y sientan como propia la empresa común a que sirven. Sólo existe esta posibilidad cuando un mismo sentido, el del esfuerzo, acerca las vidas, y éste es el signo exclusivo de la unidad española.

Cuando espontáneamente surgen dentro del cuerpo social formas privadas de protección, la instintiva defensa que presuponen muestra la existencia de una necesidad cuya satisfacción debe abordar el Estado con decisión. En las regiones donde el desarrollo industrial perfeccionó los sistemas y afinó las métodos, nacieron instituciones sociales sanitarias que fueron a un tiempo garantía contra las oscilaciones desfavorables del rendimiento para el empresario y protección elemental para el obrero. El Estado sanitario de sus trabajadores define, efectivamente, (en un porcentaje importante el volumen de rendimiento de una industria.

Un buen sistema de Seguro que reduzca con su acción permanente las bajas de trabajo por enfermedad, determina automáticamente un alza de producción en la Patria. En cuarenta y cinco millones de jornadas perdidas se cifra en la actualidad el frenaje que el estado presente de anarquía y abandono para la salud del trabajador impone a nuestra urgencia de producir. Cuarenta y cinco millones de jornadas, a lo largo de las cuales la amargura de cada hombre, batido y solo, de cara al problema inquietante de un hogar, al que su forzosa inacción priva de ingresos, aviva el rencor y la insolidaridad con una sociedad que lo abandona en la hora difícil de su vida. No olvidemos, al mirar las cosas desde el más optimista de los puntos de vista, que en el rendimiento de un trabajador hay un imponderable psíquico que influye decisivamente: su estado de ánimo, su voluntad de trabajar. Y poco pueden estimular esta voluntad las crisis de desesperación y de miseria que periódicamente la enfermedad le crea como una constante de desaliento y de desgana.

Las Mutualidades y los Montepíos reducidos en zonas de esta situación y algunas de estas instituciones llegaron a obtener resultados magníficos. De ellas hemos querido extraer para el Seguro un caudal de experiencia que nos permita confirmarnos a las realidades prácticas conocidas, evitando el peligro de crear, por un prurito de perfección teórica, organismos artificiales que no se acoplen a las necesidades concretas de los protegidos por ellos.

Nuestra meta es llegar al máximo efectivo en la protección sanitaria del trabajador obrero, en lo que el empresario está interesado igualmente. Por eso allí donde una Mutualidad llegue más lejos que nosotros en esa protección o libre al Seguro de un esfuerzo que permita en zonas desatendidas aliviar la urgencia y la intensidad de su acción favorable, el Seguro establecerá concertos y la Mutualidad integrada en él seguirá prestando con nuestra ayuda su servicio actual.

No intentamos buscar apariencias ni imponer caprichosamente criterios inflexibles estudiados sobre la uniformidad engañosa de los mapas sin matices, sino lograr en cada zona la solución más eficaz para nuestro fin social, operando sobre sus especiales características. Ahora bien, este mismo fin nos exige la vigilancia y el control de todas las instituciones de protección, primera necesidad del establecimiento del Seguro.

El establecimiento del Seguro extiende y amplía para todos ventajas que sólo porcentajes reducidos disfrutaban y permitiendo compensar las diferencias de nivel sanitario que existen entre las Empresas pobres o mezquinas y sus trabajadores con relación a las Empresas fuertes o generosas, y rectifica, por la obligada y proporcional aportación de todos, el diagrama de la sanidad social.

Pero aun el Seguro nos presenta más ventajas comunes. El Instituto Nacional de Previsión, que es para nosotros la mejor arma en el avance social, y que es en su género uno de los orga-



Organismos más perfectos de Europa, ha hecho del Seguro una unidad económica que se basta a sí misma. Aspiramos a que los trabajadores —empresarios no formen en la disciplina del Seguro de Enfermedad como sometidos a una voluntad extraña y antagónica impuesta por la fuerza de la ley, sino que entiendan como suya una obra en la que colaboran con sus primas y muestren interés por la forma en que el Instituto les administra. Ha de seguirse, más allá de la estricta relación a que las leyes obligan, una abierta política de colaboración, a través de la cual las Empresas aseguradas y cuantos organismos velan por sus intereses comprueben el orden, la prohibición y la diligencia con que se aprovechan hasta el límite los rendimientos de sus aportaciones.

Nada nos importa tanto en este orden como que se prestigie cada vez más en la nación el órgano base de los seguros sociales, y es el mejor sistema para lograrlo que se conozca de cerca su actividad entre los interesados en ella. A medida que el mecanismo del Seguro vaya funcionando con suavidad y exactitud, una vez orilladas cuantas pequeñas dificultades imprevistas puedan presentar en casos concretos las peculiaridades locales, las mismas Empresas han de tomar a su cargo determinadas actividades del Seguro, descargando así al Instituto de su abrumadora labor.

La estadística ha de demostrar cumplidamente a todos cómo las conquistas sociales no son con frecuencia, como un prejuicio clasista apoyado en la experiencia de años dolorosos, intentos, una protección interesante exclusivamente para un sector, lograda a costa de graves perjuicios para los otros. El Seguro es un menús rotundo de esta teoría y en todo el pergeño de sus perfiles se atisba esa unidad en un común objetivo, de los hombres que interesan a la Revolución.

Y al tocar esta cuestión, queremos hacer constar que no escapa a nuestra previsión la situación de los funcionarios administrativos, de las Mutualidades absorbidas por el Seguro, cuya preparación y experiencia profesional, debidamente comprobadas, serán utilizadas en los cuadros del Instituto.

Poco hace falta insistir en la demostración de los beneficios que reporta el seguro al trabajador-obrero, porque en el pensamiento de todos están. Asistencia médica, farmacéutica y clínica gratuitas para él y para sus familiares; asistencia completa en los partos de la mujer; servicio de especialidades y la percepción de su salario desde un cincuenta a un noventa por ciento, por la acumulación de otros subsidios, durante su etapa de inacción por enfermedad. Son beneficiados no sólo los trabajadores industriales, sino los campesinos, los que trabajan por cuenta propia, los a domicilio, y los que se encuentran en paro. Esto representa para el obrero la seguridad de que la Patria defiende por él su hogar de la miseria y del hambre cuando está imposibilitado de servirlo y de que le facilita todos los medios necesarios para su restablecimiento.

El alza de moral y de alegría que esta tranquilidad representa en una familia trabajadora constituye por sí misma, para quienes tenemos una concepción cristiana de hermandad entre los hombres, el mayor acicate en la implantación de esta conquista victoriosa. Estas son las formas de que dejemos de una vez atrás los tiempos en que un Estado, absorbido por la mera preocupación de las declaraciones altisonantes, conservaba las esclavitudes económicas y presidía, como un inmóvil diosillo de la estupidez, la lucha libre de los hombres por el pan.

Piensen los trabajadores de la Patria, empresarios y obreros, cuantas huelgas, cuantas jornadas de sangre sin rendimiento para la fábrica y sin jornal para el hogar hubiera

costado entonces, nubladas todas las pupilas por el apasionamiento y el odio, llevar a cabo esta obra de justicia que ahora realizamos alegremente entre todos, con las manos abiertas, sin armas, como un símbolo contra la amenaza y la mezquindad!

El trabajador ya no es un pobre que debe acogerse a la beneficencia pública y vivir el rubor de ser hospitalizado entre mendigos. Es un soldado del trabajo a quien la sanidad de su ejército de paz atiende cuando ha sido baja en el servicio. Y párese mientes en el alivio que esto representa para la beneficencia provincial y municipal, a las que les ha sido hasta el presente necesario multiplicarse haciendo frente por sí solas, en una labor de dimensiones increíbles, con mucha frecuencia desconocida, y que es de justicia subrayar, al problema de la sanidad social.

Si no hubiésemos pensado en la necesidad de hacer del médico el primer defensor del Seguro, si economías tan equilibradas como suelen ser las de los facultativos de asistencia pública domiciliaria hubieran de resentirse por disposiciones dictadas en cumplimiento de una justicia que no distingue de categorías sociales, podría con razón suponerse ciegos por una preocupación clasista o carentes del más elemental sentido de la realidad.

Lo que sucede es que cuando políticamente quiere atacarse un régimen, es un buen sistema sabotear las obras que pueden exhibir como triunfos, sembrando la inquietud entre los hombres que con sus actividades han de darles vida y eficacia. Acaso se hayan llevado a cabo solapadamente entre los médicos campañas de este tipo que, por fortuna, la inminencia de una realidad bien diferente esteriliza. Contra la ruindad de estas maniobras irresponsables, con la autoridad que nos confiere nuestra facultad de modificar los rendimientos que el contrato de trabajo supone para el médico del Seguro, afirmamos rotundamente que estamos resueltos, en servicio de la justicia y de nuestro propio interés por la obra, a que el nuevo orden de cosas presente para la

gran masa de profesionales fundadas las pupilas por el apasionamiento y el odio, llevar a cabo esta obra de justicia que ahora realizamos alegremente entre todos, con las manos abiertas, sin armas, como un símbolo contra la amenaza y la mezquindad!

Pero si lo económico es una preocupación apremiante y justa de las vidas, hay otras esfuerzos, la personal y la profesional, en las que el Seguro constituye para el médico dignificación y facilidad. En la primera, porque al relacionarlo exclusivamente en su función con sus compañeros de la Obra "18 de Julio", se le libera de la dependencia de Empresas mercantiles, regidas por profanos, con frecuencia en otro orden incoherente para su criterio profesional. Y en la esfera profesional pura, porque los medios en que ha de desenvolverse su función, por consecuencia del impulso que una poderosa organización financiera ha de proporcionar a la sanidad social, le permitirán operar con una serie de elementos de los que con frecuencia carece en su actual aislamiento.

Entiéndase que cuanto decimos del médico debe extenderse a los farmacéuticos y a los auxiliares de ambos. Especialmente a los practicantes y comadronas, a quienes la mayor debilidad de sus economías hace todavía más acreedores a nuestra defensa.

Con la más ilusionada buena fe emprendemos esta obra por el mejoramiento del estado sanitario entre las clases desheredadas de España. Sólo nos resta decir solemnemente a los trabajadores, primeros interesados en ella, que no entiendan las palabras que siguen como una rutinaria fórmula de acatamiento, sino como entera expresión de una verdad: El Seguro de Enfermedad, consigna de la Falange, se lleva a cabo por una orden concreta de Franco, y es de justicia subrayar que sin su resuelto y personal apoyo no hubieran podido rebasarse graves dificultades que se opusieron a su implantación.

En numerosos pasajes el ministro fué interrumpido por los clamorosos aplausos del público. Al finalizar, los asistentes le tributaron una calurosa ovación y se dieron vivas a España y a Franco. Se cantó el "Cara al Sol" y dió los gritos de ritual el ministro de la Gobernación.

Del trágico derrumbamiento en Madrid



Estado en que quedó el edificio de la calle Maldonado, cuyo derrumbamiento ha ocasionado numerosas víctimas.

TAMBIEN LOS APAREJADORES ESCLARECERAN RESPONSABILIDADES

Madrid. — El Colegio de Aparejadores, en reunión celebrada el día de ayer, acordó expresar públicamente su condolencia por el hundimiento de la casa de la calle de Maldonado y nombró una comisión que entienda en la actuación profesional del aparejador don Fermín Iriarte Rivas.

DONATIVO DEL CAUDILLO A LOS FAMILIARES DE LAS VICTIMAS

Madrid. — El Alcalde de Madrid, señor Alcocer, ha remitido a los periódicos la siguiente nota: "S. E. el Jefe del Estado, uniéndose al sentimiento general que en estos momentos embarga al pueblo de Madrid, con motivo del desgraciado accidente ocurrido en la calle de Maldonado, ha manifestado a la Alcaldía de mi presidencia su deseo de entregar un donativo a cada una de las familias de los fallecidos en la catástrofe. Con el fin de que los parientes próximos de aquellos puedan acre-

AYER FUERON EXTRAIDOS OTROS DIEZ CADÁVERES

Madrid. — Continúan con el mismo ritmo intenso, los trabajos de desescombro en la casa hundida. Hoy fueron extraídos diez cadáveres más, todos ellos con grandes señales de putrefacción, hasta el punto que ha sido necesario montar un nuevo servicio técnico que lleva el director del laboratorio municipal al objeto de proceder a la desinfección y desodorización de los cadáveres.

También han empezado a funcionar nuevos servicios de pompas fúnebres para trasladar las víctimas al depósito del Cementerio.

De Sociedad

TEATROS Y CINES

Partes oficiales

Es detenido el ataque soviético al Sur de San Petersburgo. Los aliados tropiezan en Italia con una resistencia feroz de los alemanes

COMUNICADO ALEMÁN

Cuartel del Fuhrer. Comunicado: En la cabeza de puente de Nikopol, al noroeste de Kirovograd, fracasaron ayer los ataques soviéticos...

En el curso de combates librados en el sur del frente del Este se ha distinguido de modo especial la 320 división de infantería de la Silesia...

ITALIA DEL SUR. Después de intensa preparación artillera el enemigo se ha lanzado al ataque de nuestras posiciones en el ala occidental del frente...

COMUNICADOS ALIADOS. Argel. Las tropas británicas cruzaron el río Garigliano, se anuncia oficialmente. Lo hicieron el lunes por la noche...

Las tres travесías se efectuaron: una diez millas tierra adentro, cerca del pueblo de Suio, situada tres kms. al sur...

Argel. Las fuerzas canadienses del VIII ejército que luchan contra tropas agueridas alemanas, escribieron el enviado de la Reuters...

sector costero al sur de Ariet III.

Los alemanes, añade, cavaron refugios subterráneos para guardarse del fuego de la artillería...

Nápoles. En el frente del VIII ejército las tropas canadienses se retiraron a sus posiciones iniciales...

Cuartel aliado del Pacífico sudoeste. Comunicado: Nueva Bretaña: En Win nuestras fuerzas terrestres atacaron...

En los demás sectores actividad de la aviación.

El bombardeo de El Pireo. El Pireo. A consecuencia del ataque aéreo llevado a cabo hace días contra este puerto...

Los soldados alemanes colaboran en todos los trabajos de auxilio a la población civil damnificada.

Frontón Balneario HOY TARDE A LAS 4'30 Mayol - Beitia contra Manolo - Terrasa II

Igartua - Churrucua contra Alcorca - Genaga II

Gamboia - Terrasa contra Anacabe - Marcue - Bardasco y Quiñelias.

Sábado próximo, tarde y noche, grandes partidos y quinielas.

Crítica

SALA BORN

Estreno de "Cristina Guzmán"

Resultaría ocioso emplear cuartillas en divulgar que es "Cristina Guzmán, profesora de idiomas", la comedia estrenada ayer en la Sala Born...

La comedia se aupa a momentos, los emotivos, sobre la película, pero ésta, en general, resulta más interesante, más atractiva, sin laguna de decaimiento...

En la comedia hay la ternera, pero en la película los ingratos...

dientes la hacen más apetecible, se saborea mejor.

El público acudió numeroso a la representación; registrándose la entrada más bonita de días laborables. Ah, y así como los otros días dominó el elemento masculino...

En la presentación, siempre cuidada y apropiada, vimos anoche una figura mota: en el primer acto, modesta habitación de la profesora de idiomas...

Los aplausos hicieron levantar la cortina al final de los dos últimos actos.

La obra ganará si el primer acto se transformase en un prólogo; así no habría necesidad de tanto relleno insulso.

Nombres tan celebrados como el de Blanca de Silos y Julio Peña encabezan el reparto...

La formidable serie de tres películas titulada "Los tumbadores de Fu-Man-Chu" empieza desde hoy su exhibición...

HOY se proyecta en estos cines uno de los mejores programas de la temporada. Se trata de dos superproducciones habladas en español...

Se asegura que "Tosca" podrá ser presentada en una gran función a beneficio de los productores...

EL ESTRENO DE HOY EN SALA ASTORIA "La muchacha de la Quinta Avenida"

Para hoy jueves, festividad de San Sebastián, nos prepara la Empresa de Sala Astoria una gran gala aristocrática...

Por el interés que ha despertado el estreno de "La muchacha de la quinta Avenida", cabe augurar magníficas entradas en Sala Astoria.

EL ESTRENO DE HOY EN SALA ASTORIA "La muchacha de la Quinta Avenida"

Para hoy jueves, festividad de San Sebastián, nos prepara la Empresa de Sala Astoria una gran gala aristocrática...

Por el interés que ha despertado el estreno de "La muchacha de la quinta Avenida", cabe augurar magníficas entradas en Sala Astoria.

EL ESTRENO DE HOY EN SALA ASTORIA "La muchacha de la Quinta Avenida"

Para hoy jueves, festividad de San Sebastián, nos prepara la Empresa de Sala Astoria una gran gala aristocrática...

Por el interés que ha despertado el estreno de "La muchacha de la quinta Avenida", cabe augurar magníficas entradas en Sala Astoria.

EL ESTRENO DE HOY EN SALA ASTORIA "La muchacha de la Quinta Avenida"

Para hoy jueves, festividad de San Sebastián, nos prepara la Empresa de Sala Astoria una gran gala aristocrática...

Por el interés que ha despertado el estreno de "La muchacha de la quinta Avenida", cabe augurar magníficas entradas en Sala Astoria.

EL ESTRENO DE HOY EN SALA ASTORIA "La muchacha de la Quinta Avenida"

Para hoy jueves, festividad de San Sebastián, nos prepara la Empresa de Sala Astoria una gran gala aristocrática...

Por el interés que ha despertado el estreno de "La muchacha de la quinta Avenida", cabe augurar magníficas entradas en Sala Astoria.

EL ESTRENO DE HOY EN SALA ASTORIA "La muchacha de la Quinta Avenida"

Para hoy jueves, festividad de San Sebastián, nos prepara la Empresa de Sala Astoria una gran gala aristocrática...

Por el interés que ha despertado el estreno de "La muchacha de la quinta Avenida", cabe augurar magníficas entradas en Sala Astoria.

EL ESTRENO DE HOY EN SALA ASTORIA "La muchacha de la Quinta Avenida"

Para hoy jueves, festividad de San Sebastián, nos prepara la Empresa de Sala Astoria una gran gala aristocrática...

Por el interés que ha despertado el estreno de "La muchacha de la quinta Avenida", cabe augurar magníficas entradas en Sala Astoria.

EL ESTRENO DE HOY EN SALA ASTORIA "La muchacha de la Quinta Avenida"

Para hoy jueves, festividad de San Sebastián, nos prepara la Empresa de Sala Astoria una gran gala aristocrática...

Por el interés que ha despertado el estreno de "La muchacha de la quinta Avenida", cabe augurar magníficas entradas en Sala Astoria.

EL ESTRENO DE HOY EN SALA ASTORIA "La muchacha de la Quinta Avenida"

Para hoy jueves, festividad de San Sebastián, nos prepara la Empresa de Sala Astoria una gran gala aristocrática...

Por el interés que ha despertado el estreno de "La muchacha de la quinta Avenida", cabe augurar magníficas entradas en Sala Astoria.

EL ESTRENO DE HOY EN SALA ASTORIA "La muchacha de la Quinta Avenida"

Para hoy jueves, festividad de San Sebastián, nos prepara la Empresa de Sala Astoria una gran gala aristocrática...

Por el interés que ha despertado el estreno de "La muchacha de la quinta Avenida", cabe augurar magníficas entradas en Sala Astoria.

EL ESTRENO DE HOY EN SALA ASTORIA "La muchacha de la Quinta Avenida"

Para hoy jueves, festividad de San Sebastián, nos prepara la Empresa de Sala Astoria una gran gala aristocrática...

Por el interés que ha despertado el estreno de "La muchacha de la quinta Avenida", cabe augurar magníficas entradas en Sala Astoria.

EL ESTRENO DE HOY EN SALA ASTORIA "La muchacha de la Quinta Avenida"

Para hoy jueves, festividad de San Sebastián, nos prepara la Empresa de Sala Astoria una gran gala aristocrática...

Por el interés que ha despertado el estreno de "La muchacha de la quinta Avenida", cabe augurar magníficas entradas en Sala Astoria.

EL ESTRENO DE HOY EN SALA ASTORIA "La muchacha de la Quinta Avenida"

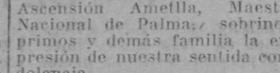
Para hoy jueves, festividad de San Sebastián, nos prepara la Empresa de Sala Astoria una gran gala aristocrática...

Por el interés que ha despertado el estreno de "La muchacha de la quinta Avenida", cabe augurar magníficas entradas en Sala Astoria.

EL ESTRENO DE HOY EN SALA ASTORIA "La muchacha de la Quinta Avenida"

Para hoy jueves, festividad de San Sebastián, nos prepara la Empresa de Sala Astoria una gran gala aristocrática...

ACEYTE YNGLES



PARASITO QUE TOCA... MUERTO ES!

CRONICA DEPORTIVA

FUTBOL

NOTA DEL C. D. CONSTANCIA

Se pone en conocimiento de los señores socios que para el partido de Campeonato de la División de Liga, Ceuta-Constancia, que ha de celebrarse el próximo domingo día 23...

CAMPO ESCOS - INCA CEUTA DOMINGO PROXIMO

FRONTON BALEAR

Resultados de los partidos y quinielas celebrados ayer: Primera quiniela: 5-2, Terrasa-Alcorca, a 33 plas.

SE VENDE

Un solar de 500 metros cuadrados cerca del Instituto y un huerto de 1.700 metros cuadrados con molino y pozo cerca travesía de la carretera de Manacor.

VENDO

Transformadores eléctricos trifásicos de 100-75-50 y 30 KVA., entrega inmediata. Dirigirse a Damián Rodríguez, Apartado 732, Bilbao.

SE VENDE

Camión Ford, de 3 toneladas, con gasógeno. Neumáticos nuevos. Informarán en Reina M. Cristina, núm. 36-2, Palma.

'Año nuevo, vida nueva' Recauchutados San Juan

acaba de recibir maquinaria moderna para la reparación de neumáticos y nuevos modelos de recauchutados.

Agencias: Avenida Alejandro Rosselló, 12 y Garage Segura

HOY, JUEVES

Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Jaime, dedicadas a San Sebastián. A las 8, Misa de Capción general. A las 10,30, cantada con sermón por el Rdo. D. Antonio Font, Pbro.

OTRAS FUNCIONES

En la Santa Iglesia Catedral, se celebrará la fiesta gloriosa del mártir San Sebastián, Patrono de Palma.

HOY, VIERNES

Jubileo de Cuarenta Horas en la I. de Montesión, en memoria de la Venida de la Virgen del Pilar, por su Congregación.

HOY, VIERNES

Jubileo de Cuarenta Horas en la I. de Montesión, en memoria de la Venida de la Virgen del Pilar, por su Congregación.

HOY, VIERNES

Jubileo de Cuarenta Horas en la I. de Montesión, en memoria de la Venida de la Virgen del Pilar, por su Congregación.

HOY, VIERNES

Jubileo de Cuarenta Horas en la I. de Montesión, en memoria de la Venida de la Virgen del Pilar, por su Congregación.

HOY, VIERNES

Jubileo de Cuarenta Horas en la I. de Montesión, en memoria de la Venida de la Virgen del Pilar, por su Congregación.

HOY, VIERNES

Jubileo de Cuarenta Horas en la I. de Montesión, en memoria de la Venida de la Virgen del Pilar, por su Congregación.

HOY, VIERNES

Jubileo de Cuarenta Horas en la I. de Montesión, en memoria de la Venida de la Virgen del Pilar, por su Congregación.

TEATRO PRINCIPAL

VIERNES DIA 21 Una explosión de carcajadas ocasionará el ESTRENO de la película terroríficamente cómica

El tren fantasma

EL MIEDO - EL PANICO - EL TERROR... SALEN DE VIAJE Tolerada para menores

AVISO IMPORTANTE

A fin de complacer al numerosísimo público que no pudo acudir el domingo por haberse agotado las localidades la Empresa ha dispuesto continúe en programa.

EN EL DIA DE HOY

La gran superproducción Tolerada para menores

BUFFALO BILL

Grandes existencias de material eléctrico de todas clases, a precios muy convenientes. Plaza Rosario n.º 1 -- Tel. 2231

'RAPIDO - LA ACTIVIDAD'

Salón limpiabotas. Arreglo 'rápido' de calzado. Se tienen bolsos, guantes y zapatos de todas clases. Pruebe sus servicios.

EL 13-13

Rafael Durán Marta Santaolalla

HOY TEATRO BALEAR

NOTICARIO RIALTO

PAGO BIEN FINCA URBANA

LA LUCHA EN ITALIA

La política de E.E. U.U. en la post guerra

DECLARACION DE UN SENADOR REPUBLICANO

Washington. — El senador berto Taft, uno de los líderes republicanos, discutiendo ante la Asamblea de representantes de las naciones unidas, sobre la política de E.E. U.U. en la postguerra, ha declarado que está persuadido de que la alianza militar con Inglaterra o con Inglaterra y Rusia produciría inevitablemente una coalición que a la larga haría probablemente el desencadenamiento de la guerra.

El impuesto de Radioaudición

NORMAS PARA LA PRESENTACION DE LAS DECLARACIONES

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, una disposición de Hacienda por la que se dictan normas para la presentación de declaraciones por parte de los contribuyentes sujetos al impuesto de radioaudición, creado por la ley de 30 de diciembre de 1943.

Con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo quinto de la ley de 30 de diciembre último inserta en el "Boletín Oficial del Estado" de primero del corriente, y sin perjuicio de dictar oportunamente las instrucciones necesarias para la ejecución del expresado texto legal, este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. — Todo poseedor de aparato de radio en estado de funcionamiento, en primero de enero de 1944, deberá presentar la oportuna declaración de alta, dentro del presente mes. La declaración contendrá los siguientes datos: nombre del poseedor, domicilio (pueblo, calle, número y piso), marca del aparato o aparatos que posee; número de lámparas, instalación (si es en el domicilio particular, en vehículos de lujo, en local público, en hoteles, restaurantes, salones de te, salones de baile, verbenas y sociedades recreativas; o en establecimientos dedicados a la venta de aparatos de radio), si está conectado con altavoces en la vía pública y número de éstos. Esta declaración irá firmada por el interesado o persona que autorice para ello. El alta deberá presentarse en la Delegación, Subdelegación o Depositaria especial de Hacienda correspondientes, y su presentación podrá hacerse por cualquiera de los procedimientos siguientes:

a) Directamente por el interesado en la Delegación de Hacienda, en cuyo caso la declaración será presentada por duplicado, devolviéndose uno de los ejemplares sellado por las oficinas receptoras.

b) Por correo certificado en sobre dirigido a la Delegación de Hacienda correspondiente, aún en el caso de que el interesado resida en la localidad de las oficinas de Hacienda. El recibo del certificado servirá de justificación de la presentación.

c) Por medio de las Sociedades o Asociaciones de radioaficionados u organismos análogos. En este caso, la entidad presentadora hará la entrega de las declaraciones en relación por duplicado devolviéndose a la misma un ejemplar de la declaración con la diligencia del recibo de las declaraciones que comprende.

d) Por medio de la casa vendedora del aparato. En los casos c) y d), las declaraciones no precisan venir firmadas por los interesados, pudiendo hacerlo en nombre de éstos las entidades a que se refieren ambos apartados.

Tercero. — Las Delegaciones de Hacienda habilitarán dentro de las secciones de Usos y Consumos, un servicio especial para admisión de las declaraciones.

El "Marqués de Comillas," regresa de América

Vigo.—El "Marqués de Comillas" se halla en ruta de La Habana a La Coruña, de regreso de su viaje a Cuba y Nueva Orleans, según noticias recibidas.

Berlín. — Se ha reanudado la batalla en el sector de Cassino con inusitada violencia, dice la Oficina Internacional de Información.

El enemigo realiza el ataque por el lado de la costa tirrena con el evidente propósito de atraer al grueso de las tropas alemanas y desviar la amenaza que estas representan para las unidades aliadas que guarnecen la parte central del sector de Cassino, así como para esconder los preparativos del ataque que realiza el V ejército en el sector de Cervaro.

El enemigo ha sufrido ya pérdidas muy considerables a consecuencia del fuego de las armas pesadas alemanas que se utilizan por primera vez en este sector.

Unidades de la marina británica han bombardeado la zona costera, causando daños en la localidad de Scauri.

El Alto Mando alemán prevé la posibilidad de una nueva ofensiva de gran envergadura.

LOS ALIADOS HAN CRUZADO EL GARELLANO

Londres. — En toda la orilla septentrional del Garellano, por donde las tropas británicas lo franquearon está en manos de las mismas; comunica el corresponsal de la Reuter.

Añade que los refuerzos en hombres, armas y aprovisionamiento de esencia se envían a través del río; a pesar de la resistencia que ofrece el enemigo, mientras los zapadores consolidan los puntos donde ha sido cruzado.

Los alemanes han tenido en estas operaciones considerables pérdidas y se les ha hecho buen número de prisioneros.

Dada la envergadura de la operación, las pérdidas británicas no son grandes.

LA LUCHA EN ITALIA, SEGUIR LA O. I. I.

Berlín. — Los combates que se desarrollan en la región del mar Tirreno han alcanzado gran intensidad.

Las tropas enemigas de desembarco han sido detenidas por las fuerzas alemanas de seguridad de la costa entre la Vía Apia y el litoral, dice la O.I.I.

Las fuerzas del general Clark, que operan en Garellano, añade, se han visto obligadas a duros combates, especialmente en las proximidades de la localidad de Tufo.

Han sido capturados prisioneros al enemigo.

La artillería pesada alemana bate estos lugares.

Las concentraciones de tropas norteamericanas y británicas han sido dispersadas o aniquiladas en diferentes ocasiones.

Las elecciones en Pensilvania tienen gran interés político

Washington. — Ante la proximidad de las elecciones presidenciales, que se han de celebrar en noviembre, los resultados de las elecciones de Pensilvania tienen un significativo interés, pues confirman los grandes progresos del partido republicano en una región que, como Pensilvania, constituía un feudo del partido demócrata.

Actualmente, y después de estos resultados, el Congreso se compone de ciento setenta demócratas (partido de Roosevelt), doscientos nueve republicanos, dos progresistas y dos laboristas. Hay vacantes cinco actas.

E.E. U.U. ha enviado a Rusia productos por valor de casi cuatro mil millones de dólares

Washington. — Los envíos efectuados en virtud de la ley de Préstamo y Arriendo han experimentado un notable incremento, según el administrador económico de E.E. U.U.

Se han enviado a Rusia casi siete mil cuatrocientos aviones durante el noviembre último y E.E. U.U. enviaron mecánicas y productos a la U. R. S. S. por valor de 338 millones de dólares, mucho más que ningún otro mes, desde que se introdujo la ley.

Rusia ha recibido hasta ahora productos por valor de tres mil ochocientos ochenta y siete millones, ochocientos setenta y cuatro mil dólares.

Más de la mitad de esta cifra representa cañones, municiones, aviones, tanques, automóviles y otro material militar.

Los terremotos de la Argentina

NUEVOS TEMBLORES EN LA DESTRUIDA CIUDAD DE SAN JUAN

Buenos Aires. — Se han registrado dos nuevos temblores de tierra en la destruida ciudad de San Juan, durante las últimas 24 horas, anuncia la radio de Buenos Aires.

SE LLEVAN IDENTIFICADOS 4 MIL MUERTOS

San Juan. — Una información no oficial dice que se habían identificados cuatro mil muertos que van a ser incinerados.

Se añade que esta determinación se ha tomado en evitación de que pueda producirse una gran epidemia, para lo cual el Gobierno argentino también ha procedido a la evacuación de la ciudad por vía aérea y terrestre.

LOS SOCORROS QUE ENVIA CHILE A SAN JUAN

Santiago de Chile. — Siete aviones ha enviado Chile en socorro de la ciudad de San Juan.

En uno de ellos marchó el General Lebhe, Director del Hospital Militar.

También partió una columna de diez camiones ambulancias con personal sanitario y 25 toneladas de medicamentos.

El Ministerio de Sanidad centraliza numerosas aportaciones para socorrer a los damnificados de San Juan.

AVIONES NORTEAMERICANOS MARCHAN PARA COOPERAR EN LOS SOCORROS

Buenos Aires. — El coronel José Milina ha sido nombrado jefe de las operaciones de evacuación de San Juan.

Se reciben noticias de que el general Arnold, jefe de la aviación norteamericana, ha autorizado que los aviones estadounidenses que se encuentran en Argentina marchen en vuelo hacia San Juan, al objeto de cooperar al socorro de la población.

SE VA RESTABLECIENDO LA NORMALIDAD. — UNA ALOCUCION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Buenos Aires. — Gracias a la actividad incansable de los equipos de salvamento se ha conseguido limpiar de escombros la mayor parte de las calles de San Juan.

Las comunicaciones telefónicas y telegráficas han sido en parte restablecidas y los motores auxiliares producen energía eléctrica.

El ejército ha asumido las tareas de alimentación y la administración de ferrocarriles ha enviado gran número de coches-camas y de vagones-restaurantes que sirven para que, provisionalmente, se instalen los damnificados.

Un consultorio de la "Obra 18 de Julio," que ha costado más de 600 mil pesetas

Jaen.—Más de 600 mil pesetas se han invertido en el Consultorio, que se inaugurará mañana, de la Obra Sindical 18 de Julio, y que se llamará de la Virgen de la Cabeza, instalado en la calle más céntrica de la ciudad.

El Consultorio cuenta con un cuadro de especialistas de todas las enfermedades y se beneficiarán en ello más de cinco mil productores.

El acto inaugural lo presidirá el jefe Nacional de la Obra 18 de Julio don Alfonso de la Puente.

Hacia un canje de prisioneros

Nueva York. — El Conde Folke Bernadotte, Vicepresidente de la Cruz Roja sueca, hará un viaje a Londres, en el próximo mes de febrero, para discutir las posibilidades de un canje de heridos de guerra norteamericanos, británicos y de los dominios por alemanes.

El Almirante Fraser ha sido condecorado

Londres. — El Rey ha condecorado en Palacio al Almirante Fraser, comandante en jefe de la Flota, con la Orden de Caballero Gran Cruz del Baño, con motivo de los méritos contraídos en el hundimiento del "Scharnhorst" el 26 de diciembre último.

El pleito ruso polaco

COMENTARIOS INGLESES

Londres. — El redactor diplomático de la Reuter dice: Parece que el Gobierno polaco estima que en este momento no puede hacer nada más en cuanto se refiere al pleito polaco.

Los Concursos nacionales de Música, Escultura, Pintura y Grabado, de 1943

ADJUDICACIONES DE LOS PREMIOS CORRESPONDIENTES

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, unas órdenes de Educación Nacional por las que se resuelven los Concursos nacionales de Música, Escultura, Pintura y Grabado, correspondientes al año 1943.

Se adjudica, en el concurso de Música, el premio de diez mil pesetas, a don José Moreno Gans, por su obra titulada "Sonata en fá sostenido menor"; se menciona a don Manuel Palau, don Germán Alvarez Beigbeder, don Oriol Llimona Gisbert y don Miguel Asino Arbó, por las obras "Sonata en sí menor", "Sonata en do menor", "Sonata" y "Sonata en mi menor", de las que, respectivamente, son autores.

Se adjudica, en el concurso de Escultura, el premio de diez mil pesetas, a don Restituto Martín Gamio, por su obra titulada "Constancia y fe"; se recomiendan a la Escuela de Cerámica, de Madrid, para su producción, las obras presentadas por don José María Hervás Bonel y don Antonio Cano Correa.

Se adjudica, en el concurso de Pintura, el premio de veinte mil pesetas, y los dos accésits de cuatro mil pesetas cada uno, ofrecidos para el tema: a) a las obras presentadas por don Mariano Sancho San José, don Ángel Díaz Domínguez y don Pedro Mozos Martínez, respectivamente. Se declara desierto el premio de cuatro mil pesetas, ofrecido para el tema b), adjudicando el de mil pesetas del mismo tema a las ilustraciones para las "Rimas de Bécquer", que es autor don Francisco Summers, y se adjudica el premio de cuatro mil pesetas señalado para el tema c), al dibujo titulado "Pecado y virtud", del que es autor don Pedro Mozos Martínez, y el premio de dos mil pesetas para el mismo tema, a la obra titulada "Apocalipsis", de la que es autor don José Blanco de Pueyo.

Se declara desierto, en el concurso de grabado, el premio de cinco mil pesetas para un proyecto de medalla para premios de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes.

Parto cuadruplo

Chambéry. — Una vez esta ciudad, la señora de 23 años de edad, ha alumbrado cuatro niñas. Ya era de otros tres.

Del "Boletín Oficial del Estado"

Madrid. — El B. O. del Estado publicará mañana: Presidencia de las Cortes Españolas. — Disponiendo la inclusión en la lista de Procuradores de don Eduardo Quijada Pérez, designado Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Albacete.

Agricultura. — Decretos disponiendo el cese de don Florencio Azpeitia Floren del cargo de Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, agraciándole los servicios prestados; y nombrando para el mismo cargo a don Salvador Robles Trueba, Ingeniero de Montes.

Justicia. — Orden dictando normas para la ejecución del Decreto de 17 de diciembre de 1943 que concede la libertad condicional a los condenados por delitos de rebelión, a 20 años y un día y superiores.

Hacienda. — Ordenes suspendiendo en su funcionamiento a la Compañía de seguros "Metropolis", domiciliada en Madrid.

Se dan normas para la aplicación del Decreto de 17 de diciembre de 1943 que dispone pasen a formar parte del impuesto sobre muebles de la contribución de usos y consumos determinados artículos que

figuran gravados por el impuesto de consumo de

Agricultura. — Ordenes subastas para los apremios de resinas.

Concediendo la condecoración de Comendador de número Orden Civil del Mérito a don Florentino Azpeitia ren.

Educación Nacional. — Resolviendo los concursos de artes decorativas de arquitectura y grabado.

Se declara desierto el de dos mil pts. y el premio, ofrecidos para el tema de artes decorativas de arquitectura y grabado.

Se declara desierto el de veinticinco mil pts. y el premio, ofrecidos para el tema de artes decorativas de arquitectura y grabado.

Se declara desierto el de cuatro mil y el de mil pts. y el premio, ofrecidos para el tema de artes decorativas de arquitectura y grabado.

Ordenes suspendiendo en su funcionamiento a la Compañía de seguros "Metropolis", domiciliada en Madrid.

Se dan normas para la aplicación del Decreto de 17 de diciembre de 1943 que dispone pasen a formar parte del impuesto sobre muebles de la contribución de usos y consumos determinados artículos que

figuran gravados por el impuesto de consumo de

Agricultura. — Ordenes subastas para los apremios de resinas.

Concediendo la condecoración de Comendador de número Orden Civil del Mérito a don Florentino Azpeitia ren.

LA ACTITUD INTERNACIONAL DE ESPAÑA

Washington. — Harold Denny publica en "New York Times", un importante artículo, haciendo historia de la actitud internacional de España en todo el transcurso de la actual conflagración, elogiando y haciendo resaltar la favorable evolución registrada en los últimos tiempos en la política interior de España y la alta labor realizada en el Ministerio de Asuntos Exteriores por el conde de Jordana, que le han otorgado el mayor crédito en las esferas internacionales.

El artículo recoge las noticias sobre el momento presente de España que atrae la atención de los agitadores y agentes de diversas procedencias.

Afirma que la neutralidad de España pasó por graves momentos sin más trascendencia que la entrevista del conde de Jordana con Hito Hendaia, a principios de 1938.

El Príncipe Marco Colonna expresó al Senado los votos de la Ciudadana, con ocasión del Nueve y el agradecimiento de la población así como su filiación.

El Papa dió a los visitantes Bendición Apostólica.

Parto cuadruplo

Chambéry. — Una vez esta ciudad, la señora de 23 años de edad, ha alumbrado cuatro niñas. Ya era de otros tres.

Del "Boletín Oficial del Estado"

Madrid. — El B. O. del Estado publicará mañana: Presidencia de las Cortes Españolas. — Disponiendo la inclusión en la lista de Procuradores de don Eduardo Quijada Pérez, designado Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Albacete.

Agricultura. — Decretos disponiendo el cese de don Florencio Azpeitia Floren del cargo de Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, agraciándole los servicios prestados; y nombrando para el mismo cargo a don Salvador Robles Trueba, Ingeniero de Montes.

Justicia. — Orden dictando normas para la ejecución del Decreto de 17 de diciembre de 1943 que concede la libertad condicional a los condenados por delitos de rebelión, a 20 años y un día y superiores.

Hacienda. — Ordenes suspendiendo en su funcionamiento a la Compañía de seguros "Metropolis", domiciliada en Madrid.

Se dan normas para la aplicación del Decreto de 17 de diciembre de 1943 que dispone pasen a formar parte del impuesto sobre muebles de la contribución de usos y consumos determinados artículos que

figuran gravados por el impuesto de consumo de

Agricultura. — Ordenes subastas para los apremios de resinas.

Concediendo la condecoración de Comendador de número Orden Civil del Mérito a don Florentino Azpeitia ren.

Educación Nacional. — Resolviendo los concursos de artes decorativas de arquitectura y grabado.

Se declara desierto el de dos mil pts. y el premio, ofrecidos para el tema de artes decorativas de arquitectura y grabado.

Se declara desierto el de veinticinco mil pts. y el premio, ofrecidos para el tema de artes decorativas de arquitectura y grabado.

Se declara desierto el de cuatro mil y el de mil pts. y el premio, ofrecidos para el tema de artes decorativas de arquitectura y grabado.

Ordenes suspendiendo en su funcionamiento a la Compañía de seguros "Metropolis", domiciliada en Madrid.

Se dan normas para la aplicación del Decreto de 17 de diciembre de 1943 que dispone pasen a formar parte del impuesto sobre muebles de la contribución de usos y consumos determinados artículos que

figuran gravados por el impuesto de consumo de

Agricultura. — Ordenes subastas para los apremios de resinas.

Concediendo la condecoración de Comendador de número Orden Civil del Mérito a don Florentino Azpeitia ren.

Educación Nacional. — Resolviendo los concursos de artes decorativas de arquitectura y grabado.

Se declara desierto el de dos mil pts. y el premio, ofrecidos para el tema de artes decorativas de arquitectura y grabado.

Se declara desierto el de veinticinco mil pts. y el premio, ofrecidos para el tema de artes decorativas de arquitectura y grabado.

Se declara desierto el de cuatro mil y el de mil pts. y el premio, ofrecidos para el tema de artes decorativas de arquitectura y grabado.

El Papa recibe a la aristocracia romana

Ciudad del Vaticano. — El Papa ha recibido, en audiencia, a los miembros de la aristocracia italiana y familiar.

El Príncipe Marco Colonna expresó al Senado los votos de la Ciudadana, con ocasión del Nueve y el agradecimiento de la población así como su filiación.

El Papa dió a los visitantes Bendición Apostólica.

Parto cuadruplo

Chambéry. — Una vez esta ciudad, la señora de 23 años de edad, ha alumbrado cuatro niñas. Ya era de otros tres.

Del "Boletín Oficial del Estado"

Madrid. — El B. O. del Estado publicará mañana: Presidencia de las Cortes Españolas. — Disponiendo la inclusión en la lista de Procuradores de don Eduardo Quijada Pérez, designado Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Albacete.

Agricultura. — Decretos disponiendo el cese de don Florencio Azpeitia Floren del cargo de Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, agraciándole los servicios prestados; y nombrando para el mismo cargo a don Salvador Robles Trueba, Ingeniero de Montes.

Justicia. — Orden dictando normas para la ejecución del Decreto de 17 de diciembre de 1943 que concede la libertad condicional a los condenados por delitos de rebelión, a 20 años y un día y superiores.

Hacienda. — Ordenes suspendiendo en su funcionamiento a la Compañía de seguros "Metropolis", domiciliada en Madrid.

Se dan normas para la aplicación del Decreto de 17 de diciembre de 1943 que dispone pasen a formar parte del impuesto sobre muebles de la contribución de usos y consumos determinados artículos que

figuran gravados por el impuesto de consumo de

Agricultura. — Ordenes subastas para los apremios de resinas.

Concediendo la condecoración de Comendador de número Orden Civil del Mérito a don Florentino Azpeitia ren.

Educación Nacional. — Resolviendo los concursos de artes decorativas de arquitectura y grabado.

Se declara desierto el de dos mil pts. y el premio, ofrecidos para el tema de artes decorativas de arquitectura y grabado.

Se declara desierto el de veinticinco mil pts. y el premio, ofrecidos para el tema de artes decorativas de arquitectura y grabado.

Se declara desierto el de cuatro mil y el de mil pts. y el premio, ofrecidos para el tema de artes decorativas de arquitectura y grabado.

Ordenes suspendiendo en su funcionamiento a la Compañía de seguros "Metropolis", domiciliada en Madrid.

Se dan normas para la aplicación del Decreto de 17 de diciembre de 1943 que dispone pasen a formar parte del impuesto sobre muebles de la contribución de usos y consumos determinados artículos que

figuran gravados por el impuesto de consumo de

Agricultura. — Ordenes subastas para los apremios de resinas.

Concediendo la condecoración de Comendador de número Orden Civil del Mérito a don Florentino Azpeitia ren.

Educación Nacional. — Resolviendo los concursos de artes decorativas de arquitectura y grabado.

Se declara desierto el de dos mil pts. y el premio, ofrecidos para el tema de artes decorativas de arquitectura y grabado.

Se declara desierto el de veinticinco mil pts. y el premio, ofrecidos para el tema de artes decorativas de arquitectura y grabado.

Se declara desierto el de cuatro mil y el de mil pts. y el premio, ofrecidos para el tema de artes decorativas de arquitectura y grabado.

Ordenes suspendiendo en su funcionamiento a la Compañía de seguros "Metropolis", domiciliada en Madrid.

Se dan normas para la aplicación del Decreto de 17 de diciembre de 1943 que dispone pasen a formar parte del impuesto sobre muebles de la contribución de usos y consumos determinados artículos que

Teatro Lírico HOY Jueves día 20 Grandioso éxito

El formidable **GARY COOPER** en su única y gran producción

Aventuras de Marco Polo

Tres meses en Madrid - Barcelona - Valencia

SALA BORN

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIA

Tina Gasco - Fernando Granado

Titular del Teatro Reina Victoria de Madrid

HOY, A LAS 6 TARDE Y 10 NOCHE

La preciosa comedia de LINARES RIVAS

La jaula de la leona

VIERNES - TARDE Y NOCHE

Estreno de la comedia de los HERMANOS QUINTERO

TUYO Y MIO

SABADO - FUNCION EXTRAORDINARIA

EN HONOR DE

TINA GASCO